



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial/denominación SUPROL PRO
Identificador único de la fórmula IUF: EP50-K0A9-6002-G6N4
Categoría de producto PC-CLN-OTH Otros productos de limpieza, cuidado y mantenimiento (excluye los biocidas)

Componentes peligrosos

Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Sectores de uso [SU]

SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
SU3 Industrial uses

Uso de la sustancia/mezcla

Solución de aclarado libre de agua, lista para su uso, para aclarado posterior en limpieza libre de agua de los relojes y como producto desplazante de agua listo para ser usado tras una limpieza acuosa y aclarado.

Usos no recomendados

No utilizar para salpicar/pulverizar.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Elma Schmidbauer GmbH
Gottlieb-Daimler-Str. 17
D-78224 Singen (Htwl.)
Teléfono +49 7731 882-0
Telefax +49 7731 882-266
Correo electrónico info@elma-ultrasonic.com
Página web www.elma-ultrasonic.com

Departamento responsable de la información:
Chemie/Labor: Email: chemlab@elma-ultrasonic.com

1.4 Teléfono de emergencia

Vergiftungs-Informationen-Zentrale Freiburg (Sprache/Language: DE, EN) +49 761 19240

España: Servicio de Información Toxicológica (SIT) +34 91 562 04 20, (teléfono solo para médicos +34 91 4112676)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo.
STOT SE 3, H336	Método de cálculo.
Asp. Tox. 1, H304	Criterio experto y peso de las pruebas.
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo.

Indicaciones de peligro para peligros físicos

H226 Líquidos y vapores inflamables.



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Indicaciones de peligro para peligros de salud

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Indicaciones de peligro para peligro del medio ambiente

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Componentes peligrosos

Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]

Pictograma de peligro



GHS02



GHS07



GHS08

Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P405 Guardar bajo llave.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar gafas de protección.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/médico.
P331 NO provocar el vómito.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/si la persona se encuentra mal.

Características de peligro suplementarias

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3 Otros peligros

Posibles efectos peligrosos y síntomas para seres humanos

Skin Irrit. 3 H316: Provoca una leve irritación cutánea.
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Posibles efectos perjudicantes para el medio ambiente

Aquatic Acute 3 H402: Nocivo para los organismos acuáticos.
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias PBT/mPmB según la receta.

Propiedades de alteración endocrina

Dosis efectiva	Método,Evaluación	Fuente, Observación
		Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Dosis efectiva	Método, Evaluación	Fuente, Observación
		Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.1 Sustancias

no aplicable

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	N.º CE	N.º índice	Nombre de la sustancia	Concentración	Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	SCL/ M/ ATE
	927-241-2		Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]	90 - 100 peso %	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 3; H412; EUH066	
763-32-6	212-110-8		3-metilbut-3-en-1-ol	< 3 peso %	Flam. Liq. 3; H226 Eye Dam. 1; H318 STOT RE 2; H373	

Número-REACH	Nombre de la sustancia
01-2119471843-32	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]
01-2119438443-41	3-metilbut-3-en-1-ol

Advertencias complementarias

Mezcla de hidrocarburos desaromatizados con aditivos de alcoxi.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada.
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo.
Si se sienten molestias, acudir al médico.

Después de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón.
En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftalmólogo.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.
Llamar inmediatamente al médico.
Si se ha ingerido, consultar inmediatamente al médico mostrándole el envase o la etiqueta.



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición	15.01.2024
Revisión	15.01.2024
Versión	2.3 (es)
reemplaza la versión de	04.10.2022 (2.2)

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

Vértigo

Síntomas

Peligro de sufrir edemas pulmonares y neumonía en caso de ingestión.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Informaciones para el médico

Observaciones posteriores de pulmonía y edema pulmonar.
Si se ha ingerido, lavado de estómago con adición de carbón activo.
Control médico durante un mínimo de 48 horas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

espuma resistente al alcohol
Polvo extintor
Dióxido de carbono (CO₂)
Agua pulverizada

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Las mezclas aire-vapor inflamables son más pesadas que el aire. Inflamable incluso a largas distancias.
En caso de incendio puede(n) desprenderse:
Monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio

No inhalar gases de explosión y combustión.

Informaciones adicionales

Clase de Incendio

B (Combustión de materias líquidas o que se vuelven líquidas).

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.
Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada.
Usar equipamiento de protección personal.
Eliminar toda fuente de ignición.

Para el personal de emergencia

Procurar ventilación suficiente.
Llevar a las personas fuera del peligro.
Protección individual
Utilice la protección personal.
Eliminar toda fuente de ignición.
En caso de exposición a vapores/polvo/aerosol, usar protección respiratoria.
Tener en cuenta que el gas, por ser más pesado que el aire, se difunde ras del suelo en dirección del viento.



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición	15.01.2024
Revisión	15.01.2024
Versión	2.3 (es)
reemplaza la versión de	04.10.2022 (2.2)

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.
No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Llevar en recipientes adecuados a reciclaje o a eliminación.
Recoger con material absorbente (p. ej. absorbente para aceite).

6.4 Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.
Evitar:
generación/formación de aerosol
No respirar los gases/vapores/aerosoles.
Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
Mantener los recipientes herméticamente cerrados.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Limitar las cantidades de reserva en el lugar de trabajo.
Los vapores son más pesados que el aire.
Prever la succión del aire del recinto a altura del suelo.
Material adecuado para recipientes/equipamiento:
Material, resistente de disolventes
Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.
En recipientes vacíos sin limpiar, pueden formarse mezclas inflamables.
Evítase la acumulación de cargas electroestáticas.
Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad.
Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado.

Indicaciones para la higiene industrial general

Poner a disposición suficientes posibilidades de vigilancia
Mantener alejado de alimentos y bebidas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Asegurar suficiente ventilación en el almacén.
Almacenar siempre en los envases/embalajes originales, sin abrir.

Materias que deben evitarse

No almacenar junto con:
Agente oxidante

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Guardar cerrado fuera del alcance de niños.
Consérvese bajo llave.
Depositar en un lugar accesible sólo para personas autorizadas.
Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.
El producto puede almacenarse hasta 3 años.

7.3 Usos específicos finales

Recomendación

ningunas otras



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

* SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

* 8.1 Parámetros de control

* Valores límites de puesto de trabajo

N.º CAS	N.º CE	Nombre de sustancia	valor límite del lugar de trabajo
107-98-2	203-539-1	1-Metoxipropan-2-ol	100 [ml/m ³ (ppm)] 375 [mg/m ³] Corta duración(ml/m ³) 150 Corta duración(mg/m ³) 568 reabsorbido por la piel 2000/39/CE

DNEL trabajador

N.º CAS	Nombre de sustancia	DNEL valor	DNEL tipo	Observación
	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]	77 mg/kg pc/día	Largo tiempo dérmica (sistémico)	Factor de evaluación 24
	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]	871 mg/m ³	Largo tiempo por inhalación (sistémico)	Factor de evaluación 6

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

Medidas técnicas para evitar exposiciones

Ventilación técnica en caso de exposición duradera.

Protección individual

Protección de ojos y cara

Gafas protectoras herméticamente cerradas

Protección de la mano

Guantes resistentes a disolventes

Datos del material de los guantes [clase/tipo, grosor]: FKM, 0,4mm.

Protección respiratoria

Protección respiratoria es necesaria para:
aspiración insuficiente.

acción larga

Aparatos respiratorios adecuados:

Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro A.

Controles de exposición medioambiental

Medidas técnicas para evitar exposiciones

Evitar la penetración en el suelo/subsuelo.

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Advertencias complementarias

Valores límite de exposición profesional para mezclas de hidrocarburos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Líquido



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Color
incoloro

Olor
característico

Datos básicos relevantes de seguridad

	Valor	Método	Fuente, Observación
Umbral olfativo:			no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	Punto de solidificación < -20 °C		
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	>80- 170 °C		
inflamabilidad	sólido		no aplicable
inflamabilidad	gaseoso		no aplicable
Límite superior e inferior de explosividad	Límite superior de explosividad 8 Vol-%		
Límite superior e inferior de explosividad	Límite inferior de explosividad 0.6 Vol-%		
Punto de inflamabilidad	23- 28 °C		
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C		
Temperatura de descomposición	> 200 °C		
pH	en estado de suministro		no aplicable
Viscosidad	cinemática: 0.8- 1.1 mm ² /s (20°C)		
Solubilidad(es)	Solubilidad en agua		parcialmente soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	aprox.4.5- 6.5		Valor de los componentes hidrocarburos.
Presión de vapor	27 hPa (20°C)		
Densidad y/o densidad relativa	0.74- 0.77 g/cm ³ (20°C)		
Densidad de vapor relativa características de partículas	> 1		no puede aplicarse (líquido).

9.2 Información adicional

Información relativa a clases de peligro físico

Explosivos

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene sustancias explosivas (CLP I 2.1.4.3 a).

CLP I 2.1.4.3 a: No se tiene que aplicar el proceso de clasificación ya que en las moléculas no hay grupos químicos que muestren propiedades comburentes.

gases inflamables

Estimación/clasificación

no puede aplicarse (líquido).



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Aerosoles

Estimación/clasificación

no relevante - no hay aerosol.

Los criterios de clasificación para esta clase de peligro no se corresponden con la definición.

Gases comburentes

Estimación/clasificación

no puede aplicarse (líquido).

gases bajo presión

Estimación/clasificación

no puede aplicarse (líquido - no hay gas disuelto).

líquidos inflamables

Estimación/clasificación

Flam. Liq. 3 H226: Punto de inflamación ≥ 23 °C y ≤ 60 °C.

Líquidos y vapores inflamables.

materias sólidas inflamables

Estimación/clasificación

no puede aplicarse (líquido).

Autodestrucción de sustancias y mezclas

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene sustancias que reaccionan espontáneamente (sustancias autorreactivas) (CLP I 2.8.4.2 a).

CLP I 2.8.4.2 a: En la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas o autorreactivas.

Líquidos piróforicos

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene sustancias piróforicas - no inflamable espontáneamente (CLP I 2.9.4.1).

CLP I 2.9.4.1: No será necesario aplicar el procedimiento de clasificación de los líquidos piróforicos cuando la experiencia en su fabricación o manejo muestre que la sustancia o mezcla no se inflama espontáneamente en contacto con el aire a temperaturas normales [es decir, se sabe que la sustancia es estable a temperatura ambiente durante períodos de tiempo prolongados (días)].

Sólidos piróforicos

Estimación/clasificación

no puede aplicarse (líquido).

sustancias y mezclas autocalentantes

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene sustancias que experimentan calentamiento espontáneo.

Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables

Estimación/clasificación

no relevante - en contacto con el agua no desprende gases inflamables (CLP I 2.12.4.1).

CLP I 2.12.4.1: No será necesario aplicar el procedimiento de clasificación en esta clase si: (a) La estructura química de la sustancia o mezcla no contiene metales ni metaloides; o (b) La experiencia en su producción o manejo muestra que la sustancia o mezcla no reacciona con el agua, por ejemplo cuando se fabrica o se lava con agua; o (c) Se sabe que la sustancia o mezcla es soluble en agua y forma una mezcla estable.

Líquidos comburentes

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene sustancias comburentes.

Sólidos comburentes

Estimación/clasificación

no puede aplicarse (líquido).



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Peróxidos orgánicos

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene peróxidos orgánicos.

Corrosivos para los metales

Parámetros de la ingeniería de prevención

Valor	Método, Resultado	Fuente, Observación
		La mezcla no contiene sustancias corrosivas para los metales.

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Explosivos insensibilizados

Estimación/clasificación

La mezcla no contiene sustancias explosivas insensibilizadas.

Otras características de seguridad

	Valor	Método	Fuente, Observación
Tasa de evaporación			Mezcla de hidrocarburos desaromatizados: 0,46-0,56 (ASTM D3539) / 20-23 (DIN 53170) .
Contenido en disolventes	100 %		
Propiedades explosivas			No clasificado como explosivo. Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.
Propiedad de provocar incendios			ningunos

Información adicional

Los vapores son más pesados que el aire.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.
Utilizando el producto adecuadamente, no se conocen otras reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química

A temperatura ambiente, el producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con oxidantes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor intenso y de los rayos solares directos.
Pueden formarse mezclas explosivas con el aire al calentar por encima del punto de inflamación y/o al pulverizar o nebulizar.

10.5 Materiales incompatibles

Agente oxidante



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Utilizando el producto adecuadamente, no se descompone.

*** SECCIÓN 11: Información toxicológica**

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Datos de animales

	Dosis efectiva	Método,Evaluación	Fuente, Observación
Toxicidad oral aguda	> 5000 mg/kg	ATE: Estimación de la toxicidad aguda	
Toxicidad dermal aguda	> 5000 mg/kg	ATE: Estimación de la toxicidad aguda	
Toxicidad inhalativa aguda	Toxicidad inhalativa aguda (vapor) > 50 mg/L	ATE: Estimación de la toxicidad aguda	

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Datos de animales

Resultado / Evaluación	Método	Fuente, Observación
debilmente irritante	Método de cálculo.	

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Datos de animales

Resultado / Evaluación	Método	Fuente, Observación
Irritante.	Método de cálculo.	

Sensibilización respiratoria

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

Datos de animales

Resultado / Evaluación	Dosis / Concentración	Método	Fuente, Observación
sin peligro de sensibilización.		Método de cálculo.	

Mutagenicidad en células germinales

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valoración sentificada de las características de CMR

La mezcla no esta clasificada como mutagénica / no esta clasificada como carcinógena / no esta clasificada como tóxica para la reproducción.



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

STOT SE 1 y 2

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT SE 3

Irritación de las vías respiratorias

Estimación/clasificación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto narcotizante

Estimación/clasificación

Efectos narcóticos: STOT SE 3 H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

*** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

*** Otra información**

Contiene 3-metilbut-3-en-1-ol.

Estimación/clasificación

La mezcla no está clasificada como tóxica específica en determinados órganos (exposiciones repetidas).

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Datos experimentales

	Valor	Método	Fuente, Observación
Viscosidad cinemática (40°C):	< 20.5 mm ² /s		
Contenido de hidrocarburo (%):	90- 100		

Estimación/clasificación

Peligro por aspiración: Asp. Tox. 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros

Información relativa a otros peligros

	Dosis efectiva	Método,Evaluación	Fuente, Observación
Propiedades de alteración endocrina			Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otra información

benceno: < 10 ppm.

Tiene efecto desgrasante en la piel.

No se han hecho ensayos con el producto. Las indicaciones se basan en un producto de composición similar.

*** SECCIÓN 12: Información ecológica**

*** 12.1 Toxicidad**

*** Toxicidad acuática**

	Dosis efectiva	Método,Evaluación	Fuente, Observación
Toxicidad de peces aguda (a corto plazo)	CL50: >10- 31 mg/L	calculado.	



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

	Dosis efectiva	Método, Evaluación	Fuente, Observación
	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics] LL50 >10- 30 mg/L Especie Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris) Demora de la prueba 96 h	OCDE 203	
Toxicidad de peces crónica (a largo plazo)	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics] NOELR 0.182 mg/L Demora de la prueba 28 d	QSAR	
Toxicidad aguda (breve) para crustáceos	EC50 23- 47 mg/L	calculado.	
	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics] EL50 >22- 46 mg/L Especie Daphnia magna (pulga acuática grande) Demora de la prueba 48 h	OCDE 202	
Toxicidad crónica (a largo plazo) para invertebrados acuáticos	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics] NOELR 0.317 mg/L Demora de la prueba 21 d	QSAR	
Toxicidad aguda (breve) para algas y cianobacterias	EC50 596 mg/L	calculado.	
	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics] EL50 > 1000 mg/L Especie Pseudokirchneriella subcapitata Demora de la prueba 72 h	OCDE 201	
Toxicidad crónica (continúa) para algas y cianobacterias	NOELR: < 1 mg/L		
	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics] NOELR: < 1 mg/L Especie Pseudokirchneriella subcapitata Demora de la prueba 72 h	OCDE 201	
Toxicidad para otras plantas/organismos acuáticos	no determinado		
Toxicidad para microorganismos	no determinado		



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Estimación/clasificación

Nocivo para los organismos acuáticos.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

	Valor	Método	Fuente, Observación
Biodegradable			Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).
Biodegradable	Cuota de degradación 89 % Demora de la prueba 28 d	OCDE 301F/ ISO 9408/ EEC 92/69/V, C.4-D	Mezcla de hidrocarburos desaromatizados (<0,1% aromáticos) [Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics]
Biodegradable	Cuota de degradación 70-80 % Demora de la prueba 28 d	OCDE 301F/ ISO 9408/ EEC 92/69/V, C.4-D	N.º CAS763-32-6 3-metilbut-3-en-1-ol

12.3 Potencial de bioacumulación

Estimación/clasificación

Mezcla de hidrocarburos desaromatizados: Según el coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow), existe la posibilidad de acumulación en organismos.
3-metilbut-3-en-1-ol: La acumulación significativa en organismos no se espera (log Kow: 0,89).

12.4 Movilidad en el suelo

Estimación/clasificación

Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics: El producto puede evaporar de forma relativamente rápida. La proporción de la distribución sobre capa del sedimento y sólidos en aguas residuales es probablemente < 10%.
3-metilbut-3-en-1-ol: La adsorción a la tierra no se espera.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias PBT/mPmB según la receta.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

	Dosis efectiva	Método, Evaluación	Fuente, Observación
Propiedades de alteración endocrina			Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7 Otros efectos negativos

	Valor	Método	Fuente, Observación
Potencial desintegrante del ozono (ODP):			A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Informaciones ecotoxicológica adicionales

	Valor	Método	Fuente, Observación
Demanda teórica de oxígeno (DTO):	3.34 g/g	calculado.	
AOX			El producto no contiene halógeno orgánicamente atado según la receta.



SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Informaciones adicionales

Peligro agudo para el medio ambiente acuático: Aquatic Acute 3 H402: Nocivo para los organismos acuáticos.
Peligro crónico para el medio ambiente acuático: Aquatic Chronic 3 H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.
Se debe impedir que el producto penetre en aguas subterráneas o superficiales.
Ningunas otras informaciones relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Clave de los residuos/marcas de residuos según CER/AVV

Clave de residuo producto Denominación de desperdicio

140603 * Otros disolventes y mezclas de disolventes

Clave de residuo embalaje Denominación de desperdicio

150110 * Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Eliminación apropiada / Producto

No desechar con la basura doméstica. Evitar de tirar al alcantarillado.
Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación apropiada / Embalaje

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.
Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

Observación

Respectando los reglamentos de la autoridad hacer una incineración de residuos especial.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	Transporte marítimo (IMDG)	Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)
14.1 Número ONU o número ID	ONU 3295	ONU 3295	ONU 3295
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.	HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.	Hydrocarbons, liquid, n.o.s.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

ningunos

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

insignificante

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

Número ONU o número ID ONU 3295
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
Clase(s) de peligro para el transporte 3
Hoja de peligro 3
Código de clasificación F1



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición 15.01.2024
Revisión 15.01.2024
Versión 2.3 (es)
reemplaza la versión de 04.10.2022 (2.2)

Grupo de embalaje	III
Peligros para el medio ambiente	No
Cantidad limitada (LQ)	5 L
Disposiciones especiales	-
Clave de limitación de túnel	D/E

Transporte marítimo (IMDG)

Número ONU o número ID	ONU 3295
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Peligros para el medio ambiente	No
Cantidad limitada (LQ)	5 L
Contaminante marino	No
EmS	F-E, S-D

Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

Número ONU o número ID	ONU 3295
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Hydrocarbons, liquid, n.o.s.
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Peligros para el medio ambiente	No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos UE

Autorización
insignificante

Limitaciones de aplicación

Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH), Anexo XVII no. 3 + 40 - utilizando el producto adecuadamente, no relevante.
Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH), Anexo XVII no. 75 - utilizando el producto adecuadamente, no relevante.

Indicaciones para la limitación de ocupación

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Otros reglamentos de la UE

Tener en cuenta:
Directiva 2012/18/UE, Anexo I: P5c.

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive] VOC

Contenido de COV, listo para su uso 100 %
Contenido de COV, estado de suministro 100 %

15.2 Evaluación de la seguridad química



Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el
Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

SUPROL PRO

Fecha de edición	15.01.2024
Revisión	15.01.2024
Versión	2.3 (es)
reemplaza la versión de	04.10.2022 (2.2)

Reglamentos nacionales

Una evaluación de la seguridad química para esta mezcla no fueron hechas.

* SECCIÓN 16: Otra información

*

Abreviaciones y acrónimos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ASTM: Sociedad Americana de Pruebas y Materiales

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

AVV: Ordenanza de transporte de residuos (DE)

DGR: Reglamentaciones de Productos Peligrosos (IATA)

DIN: Instituto Alemán de Normalización

DNEL: nivel sin efecto derivado

EL50: Carga efectiva del 50 %

EmS: planes de emergencia

IATA: International Air Transport Association

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional

IMDG: Productos Marítimos Peligrosos Internacionales

IMO: Organización Marítima Internacional

JArbSchG: Ley para la protección de jóvenes en el trabajo (DE)

LL50: Carga letal del 50 %

NOELR: Nivel sin efecto observado

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PBT: persistente, bioacumulable y tóxico

QSAR: Relación cuantitativa entre estructura y actividad

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

TI: Instrucción técnica

TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas

VOC: Compuestos orgánicos volátiles

vPvB: muy persistentes y muy bioacumulativas

Bibliografías y fuente de datos importantes

Posea las medidas.

Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, <http://echa.europa.eu/>.

La información de nuestros proveedores.

Advertencias complementarias

Respetar la legislación nacional y local en vigor relativa a estos productos químicos.

Estos datos se dan según nuestro conocimiento verdadero acerca de este producto. Esta hoja de datos no corresponde a una certeza en virtud de un contrato para propiedades del producto.

Texto de las frases H- y EUH (Número y texto)

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicación de modificaciones

* Datos frente la versión anterior modificados